

Reglamento oficial de la prueba

XV Subida al Portazgo

02 MARZO 2025

CIEZA

ÍNDICE

1. Cartel oficial Liga CxM
2. Datos del evento
3. Premiación
4. Inscripciones
5. Presentación de la Prueba
6. Recorridos y horarios de la carrera
7. Avituallamientos y datos técnicos de la prueba
8. Material Obligatorio
9. Consideraciones para el/la Deportista
10. Descalificaciones y Sanciones
11. Jurado de Competición y Seguridad
12. Reclamaciones
13. Política Medioambiental
14. Servicio de Guardarropa y Duchas
15. Alojamiento y Transporte
16. Patrocinadores y Colaboradores
17. Redes Sociales Asociadas
18. Consentimiento Informado y Otros
19. Anexos

1. CARTEL OFICIAL LIGA CXM

Federación de Montañismo
Región de Murcia

CXM²⁰₂₅

CALENDARIO OFICIAL DE CARRERAS POR MONTAÑA

Fecha	Nombre de la Carrera	Categoría	Sub-Liga Sprint
2 FEB	BUITRE CxM	CTO. REGIONAL CLUBES	No
15 FEB	VRU CxM		No
2 MAR	EL PORTAZGO CxM		No
8 MAR	EL VALLE CxM		No
16 MAR	ASSOTA CxM		No
* 30 MAR	ALUMBRES CxM	CTO. REGIONAL EQUIPOS	Si
* 26 ABR	MONDA CxM	CTO. REGIONAL IND. PROMO	Si
* 1 JUN	ZARZADILLA CxM		Si
* 14 JUN	MUBBLA CxM	CTO. REGIONAL IND. EXTREME	Si
14 SEP	PEÑARRUBIA CxM		No
19 OCT	ALHAMA CxM		No
26 OCT	CARAVACA CxM		No
* 9 NOV	LA HOYA CxM		Si
23 NOV	ROLLER MASTERS CxM		No
7 DIC	BARBUDO CxM		No

* SUB-LIGA SPRINT

FMRM.NET

CxM²⁰²⁵

CALENDARIO DE CARRERAS POR MONTAÑA EN EDAD ESCOLAR

Federación de Montañismo
Región de Murcia

2 FEB BUITRE CxM <small>CTO. REGIONAL CLUBES</small>	15 FEB VRU CxM	2 MAR EL PORTAZGO CxM	8 MAR EL VALLE CxM	16 MAR ASSOTA CxM
30 MAR ALUMBRES CxM	26 ABR MONDA CxM	1 JUN ZARZADILLA CxM	14 JUN MUBBLA CxM <small>CTO. REGIONAL EDAD ESCOLAR</small>	14 SEP PEÑARRUBIA CxM
19 OCT ALHAMA CxM	26 OCT CARAVACA CxM	* 9 NOV LA HOYA CxM	23 NOV ROLLER MASTERS CxM	7 DIC BARBUDO CxM

FMRM.NET

2. DATOS DEL EVENTO

PRUEBA	Hora	¹ Categorías / Subcategorías	² Edad	Distancia	Tiempo máximo	Precio Inscripción
EXTREME	9:00 h.	³ Promesa Masc. y Fem.	18 a 23 años	22,7 Km	4 h. 10´	⁶ Federados 24,00 € No federados 27,50 €
		Absoluta Masc. y Fem.	>24 años			
		SUB- Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años			
		SUB- Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años			
		SUB- Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años			
		SUB -Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante			
		⁴ DÚO (Parejas mixtas)	18 años en adelante			
PROMO	9:00 h.	Juvenil Masc. y Fem.	17 y 18 años	18,0 Km	3 h. 15´	⁶ Federados 22,00 € No federados 25,50 €
		Junior Masc. y Fem.	19 y 20 años			
		Promesa Masc. y Fem.	21, 22 y 23 años			
		Absoluta Masc. y Fem.	>24 años			
		SUB- Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años			
		SUB- Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años			
		SUB- Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años			
		SUB -Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante			
		⁴ DÚO (Parejas mixtas)	18 años en adelante			
CADETE (CORTA)	10:00 h.	Cadete Masc. y Fem.	15 y 16 años	9,0 Km	1 h. 30´	⁶ Federados 20,00 € No federados 23,50 €
		Juvenil Masc. y Fem.	17 y 18 años			
		Junior Masc. y Fem.	19 y 20 años			
		Promesa Masc. y Fem.	21, 22 y 23 años			
		Absoluta Masc. y Fem.	>24 años			
		SUB- Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años			
		SUB- Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años			
		SUB- Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años			
		SUB -Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante			
INFANTIL	10:15 h.	Infantil Masc. y Fem.	13 y 14 años	5,0 Km	50´	⁶ Federados 10,00 € No federados 13,50 €
ALEVÍN	10:15 h.	Alevín Masc. y Fem.	11 y 12 años	5,0 Km	55´	
SENDERISTA	10:15 h.	No competitiva		9,0 Km	2 h. 15´	⁶ Federados 20,00 € No federados 23,50 €

¹ La clasificación de categoría absoluta que se premia en la liga de CXM de la FMRM corresponde a la propia categoría Absoluta y a la obtenida entre las subcategorías Senior y Veteran@s. Un/a mismo/a deportista podrá ser premiado/a por la categoría Absoluta y por su sub-categoría correspondiente.

² La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

- ³ Podrán participar como categoría promesa en distancia EXTREME aquellos juveniles y junior por edad federativa (18 a 20 años), renunciando a participar en liga FMRM dentro de sus respectivas categorías en distancia PROMO. **ESTA TRÁMITE DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DEL COMITÉ DE CXM (cxm@fmr.net)**
- ⁴ La categoría DÚO es única (parejas mixtas con un componente de cada sexo) y no es compatible con las categorías por edad. **Es obligatorio llegar a meta con una diferencia inferior a 1 minuto entre los componentes. Una vez cerrado el plazo, pasarán a formato individual todas aquellas inscripciones que no se hayan completado correctamente en formato parejas o ambos o uno de los integrantes de la categoría Dúo no sea federado/a en año en curso para puntuar en Liga.**
- ⁵ Las categorías de EDAD ESCOLAR pertenecen a la Liga Oficial en Edad Escolar FMRM, se contemplan la categoría Alevín, Infantil y Cadete como categorías oficiales.
 - ⁶ Durante los primeros 7 días desde la apertura de inscripciones únicamente será posible la misma para federad@s FEDME, FMRM y/o federaciones de montaña territoriales. **Se entiende como participantes federad@s aquellos en posesión de licencias de las federaciones de montaña anteriormente mencionadas (no válidas otras federaciones) con cobertura para la prueba en la que se inscriban.**

3. PREMIACIÓN

Las premiaciones incluirán:

- Clasificación general: 3 primer@s de las distancias EXTREME, PROMO y CADETE-CORTA (los tres y las tres primeras entradas en meta, sean o no federados FMRM).
- 3 primer@s de cada una de las categorías/subcategorías del apartado anterior, excepto en el caso de la carrera CADETE-CORTA que habrá premios para los corredores cadete masculino y femenino, para el resto de categorías/subcategorías solo se opta al premio de la clasificación general.
- 3 primer@s locales de las distancias EXTREME y PROMO.
- Solo se premiarán las categorías con más de 5 participantes.
- Para los senderistas se premiará al participante que más se aproxime a un tiempo secreto establecido por la organización (observar que esta opción de inscripción no es competitiva)

4. INSCRIPCIONES

- **Proceso de Inscripción**
 - Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma

www.asuspuestos.es pinchando aquí o escaneando este código:



PRUEBA	Fecha inicio Inscripción federados	Fecha inicio Inscripción NO federados	Fecha cierre Inscripción	Límite participantes
EXTREME	13/01/2025	20/01/2025	26/02/2025	200
PROMO	13/01/2025	20/01/2025	26/02/2025	200
CADETE-CORTA	13/01/2025	20/01/2025	26/02/2025	100
INFANTIL	13/01/2025	20/01/2025	26/02/2025	50
ALEVÍN	13/01/2025	20/01/2025	26/02/2025	50
SENDERISTA	13/01/2025	20/01/2025	26/02/2025	100

5. PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El próximo 2 de marzo de 2025, domingo, se celebrará la XV “Subida al Portazgo 2025”. La prueba partirá desde el campo de fútbol de “La Era” de Cieza; estas instalaciones deportivas, dependientes del Ayuntamiento de Cieza, se ubican junto al río Segura. Desde este complejo deportivo se puede apreciar el imponente monte de la Atalaya. En esta nueva edición, el Club de Senderismo y Montaña El Portazgo, pretende que los corredores de montaña disfruten del

entorno natural del Monte de la Atalaya y de la Sierra del Oro, enclaves naturales de singular belleza y riqueza para la práctica del trail running. Además, en esta decimoquinta edición la Subida al Portazgo es **Prueba puntuable de la Liga de Carreras por Montaña de la FMRM**, una oportunidad única para que los corredores compitan con un estímulo mayor en las sierras ciezanas. En esta edición se sigue contando con la “**ruta escolar**”, para corredores de entre 11 y 14 años, una ruta de 4,65 kilómetros y con 270 m. de desnivel acumulado positivo, de esta manera se pretende fomentar la afición a correr por la montaña entre los más pequeños. Esta edición también es campeonato individual de carreras por montaña de la FMRM para las categorías Alevín, Infantil y Cadete.

6. RECORRIDOS Y HORARIOS ESPECÍFICOS DE LA PRUEBA

PRUEBA	HORARIO RECOGIDA DORSAL	HORARIO ENTRADA CORRALITO	HORARIO PREMIACIÓN	TIEMPO RECLAMACIÓN POST CARRERA
EXTREME	01/03/2025 desde las 18 h a las 20 h 02/03/2025 desde las 7 h a las 8:45 h	02/03/2025 desde las 8:40 h hasta las 9:00	02/03/2025 a partir de las 12:30 h	10'
PROMO	01/03/2025 desde las 18 h a las 20 h 02/03/2025 desde las 7 h a las 8:45 h	02/03/2025 desde las 8:40 h hasta las 9:00	02/03/2025 a partir de las 12:00 h	10'
CADETE (CORTA)	01/03/2025 desde las 18 h a las 20 h 02/03/2025 desde las 8 h a las 9:30 h	02/03/2025 desde las 9:45 h hasta las 10:00 h	02/03/2025 a partir de las 11:30 h	10'
INFANTIL	01/03/2025 desde las 18 h a las 20 h 02/03/2025 desde las 8 h a las 9:30 h	02/03/2025 desde las 10:00 h hasta las 10:15 h	02/03/2025 a partir de las 11:30 h	10'
ALEVÍN	01/03/2025 desde las 18 h a las 20 h 02/03/2025 desde las 8 h a las 9:30 h	02/03/2025 desde las 10:00 h hasta las 10:15 h	02/03/2025 a partir de las 11:30 h	10'

SENDERISTA	01/03/2025 desde las 18 h a las 20 h 02/03/2025 desde las 8 h a las 9:30 h	02/03/2025 desde las 10:00 h hasta las 10:15 h	02/03/2025 a partir de las 12:30 h	10'
------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------	------------------------------------------	-----

7. AVITUALLAMIENTOS Y DATOS TÉCNICOS DE LA PRUEBA

PRUEBA	KM 5 Avituallamiento 1	KM 10 Avituallamiento 2	KM 15 Avituallamiento 3	KM 20 Avituallamiento 4	Meta Avituallamiento
EXTREME	5 km líquido	10 km sólido- líquido	15 km sólido- líquido	20 km líquido	Sólido-líquido
PROMO	5 km líquido	10 km sólido- líquido	15 km sólido- líquido		Sólido-líquido
CADETE (CORTA)	5 km líquido				Sólido-líquido
INFANTIL					Sólido-líquido
ALEVÍN					Sólido-líquido
SENDERISTA	5 km líquido				Sólido-líquido

- Datos Técnicos**

EXTREME	
Parámetro	Datos
Distancia	22,7 km
Desnivel Positivo	1.350 m
Desnivel Negativo	1.350 m
Desnivel Acumulado	2.700 m
Altitud Máxima	925 m
Altitud Mínima	163 m
Tramo Asfalto (%)	2 %
Tramo Pista (%)	35 %
Tramo Sendero (%)	63 %
Pendiente Media (%)	11,20 %
Pendiente Máxima (%)	45,10 %

PROMO	
Parámetro	Datos
Distancia	17 km
Desnivel Positivo	818 m
Desnivel Negativo	818 m
Desnivel Acumulado	1.636 m
Altitud Máxima	427 m
Altitud Mínima	163 m
Tramo Asfalto (%)	2 %
Tramo Pista (%)	45 %
Tramo Sendero (%)	53 %
Pendiente Media (%)	8,80 %
Pendiente Máxima (%)	42,30 %

CADETE (CORTA) SENDERISTA	
Parámetro	Datos
Distancia	9 km
Desnivel Positivo	410 m
Desnivel Negativo	410 m
Desnivel Acumulado	820 m
Altitud Máxima	359 m
Altitud Mínima	163 m
Tramo Asfalto (%)	2 %
Tramo Pista (%)	20 %
Tramo Sendero (%)	78 %
Pendiente Media (%)	8 %
Pendiente Máxima (%)	40 %

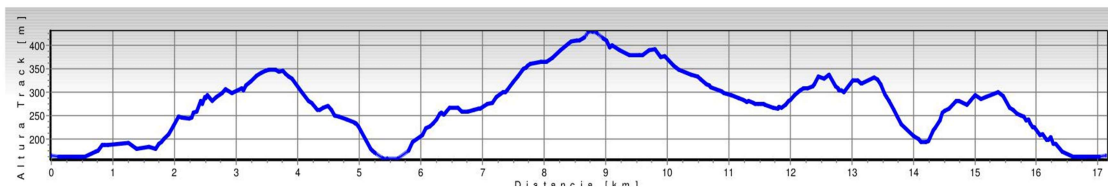
INFANTIL/ALEVÍN	
Parámetro	Datos
Distancia	5 km
Desnivel Positivo	270 m
Desnivel Negativo	270 m
Desnivel Acumulado	540 m
Altitud Máxima	340 m
Altitud Mínima	163 m
Tramo Asfalto (%)	2 %
Tramo Pista (%)	20 %
Tramo Sendero (%)	78 %
Pendiente Media (%)	8 %
Pendiente Máxima (%)	35 %

Perfiles de la Prueba

PERFIL PRUEBA EXTREME



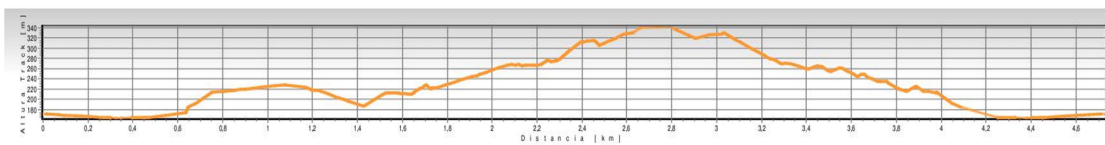
PERFIL PRUEBA PROMO



PERFIL PRUEBA CADETE (CORTA), SENDERISTA



PERFIL PRUEBA INFANTIL-ALEVÍN



8. MATERIAL OBLIGATORIO

- **Carrera Extreme**
 - **Material Obligatorio:**
 - Zapatillas de correr por montaña
 - Manta térmica

- Teléfono móvil con batería cargada al 100%
- Dorsal colocado en la parte frontal y siempre visible
- Vaso o recipiente para portar líquido
- **Material Recomendable dependiendo de la temporada:**
 - Cortavientos / chubasquero con capucha
 - Guantes
 - Pantalón o malla larga
 - Recipiente para 500ml/1L de agua

El material recomendable puede pasar a ser material obligatorio si los árbitros lo determinan previo a la prueba.

○ **Carrera Promo**

- **Material Obligatorio:**
 - Zapatillas de correr por montaña
 - Manta térmica
 - Teléfono móvil con batería cargada al 100%
 - Dorsal colocado en la parte frontal y siempre visible
 - Vaso o recipiente para portar líquido
-
- **Material Recomendable:**
 - Cortavientos / chubasquero con capucha
 - Guantes
 - Pantalón o malla larga
 - Recipiente para 500ml/1L de agua

El material recomendable puede pasar a ser material obligatorio si los árbitros lo determinan previo a la prueba.

○ **Categorías de Edad Escolar, Corta, Senderista.**

- **Material Obligatorio:**
 - Cortavientos / chubasquero con capucha
 - Guantes
 - Pantalón o malla larga
 - Recipiente para 500ml/1L de agua

El material recomendable puede pasar a ser material obligatorio si los árbitros lo determinan previo a la prueba.

-
- **Material Recomendable:**
 - Cortavientos / chubasquero con capucha
 - Guantes
 - Pantalón o malla larga
 - Recipiente para 500ml/1L de agua

El material recomendable puede pasar a ser material obligatorio si los árbitros lo determinan previo a la prueba.

- **Supervisión del Material**

- El material obligatorio será supervisado a la entrada al corralito. De no llevarlo consigo, el corredor no podrá acceder al mismo, y por lo tanto, tomar la salida.
- El árbitro de recorrido o meta podrá parar al corredor/a para requerirle el material obligatorio.
- Será motivo de descalificación el intercambio de material de fuera a dentro o dentro a fuera del corralito.

9. CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA

- El recorrido será balizado acuerdo a la normativa vigente de la FMRM, no obstante, es posible que de manera puntual algún transeúnte haya retirado alguna baliza. Si un deportista observa esto, deberá informar de manera inmediata en el siguiente puesto de avituallamiento, control o a cualquier voluntario en el itinerario.

Código de Conducta para Corredores por Montaña

La Federación de Montañismo de la Región de Murcia establece el siguiente código de conducta para todos los participantes en pruebas oficiales de carreras por montaña:

1. Respeto al Medio Natural

- **Protección del Entorno:** Los corredores deberán transitar únicamente por los senderos señalizados, evitando causar erosión o dañar la flora y fauna locales.
- **Gestión de Residuos:** Está prohibido arrojar cualquier tipo de residuo. Todo material desechable deberá ser llevado hasta los puntos de recogida designados.

2. Comportamiento Deportivo

- **Juego Limpio:** Se exige competir con honestidad, evitando cualquier forma de trampa o dopaje.
- **Espíritu Deportivo:** Los participantes deben mostrar integridad y respeto hacia las decisiones de los jueces y organizadores.

3. Respeto hacia los Compañeros

- **Compañerismo:** Ofrecer ayuda a otros corredores en caso de accidente o necesidad es obligatorio.
- **Cortesía:** Mantener un trato respetuoso y considerado con todos los participantes y personal involucrado en la prueba.

4. Relación con la Organización

- **Colaboración:** Seguir las indicaciones del personal de la organización para garantizar el buen desarrollo de la prueba.
- **Puntualidad:** Cumplir con los horarios establecidos para inscripciones, reuniones informativas y salida.

5. Seguridad Personal y Colectiva

- **Preparación Física:** Los corredores deben estar en condiciones físicas adecuadas para afrontar la exigencia de la prueba.
- **Equipamiento Adecuado:** Es obligatorio el uso del material requerido por la organización para garantizar la seguridad.

6. Valores y Ética

- **Respeto:** Fomentar un ambiente de respeto mutuo, sin discriminación por razón de género, origen, religión o cualquier otra condición.
- **Responsabilidad Ambiental:** Promover prácticas sostenibles y de mínimo impacto en el entorno natural.

7. Comunicación

- **Información Veraz:** Proporcionar datos exactos en las inscripciones y notificar cualquier cambio relevante.
- **Uso de Medios:** Hacer un uso responsable de las redes sociales y otros medios, evitando difundir información falsa o perjudicial.

8. Cumplimiento de Normativas

- **Reglamento:** Conocer y respetar el reglamento específico de cada prueba.
- **Legislación Vigente:** Actuar conforme a las leyes y normativas medioambientales y deportivas aplicables.

El incumplimiento de este código de conducta podrá resultar en sanciones que van desde amonestaciones hasta la descalificación, según la gravedad de la infracción y lo establecido por la Comité de Carreras por Montaña FMRM.

10. DESCALIFICACIONES Y SANCIONES

• Causas de Descalificación

- No portar el material obligatorio en todo el recorrido.
 - No seguir el recorrido marcado o atajar.
 - Comportamiento antideportivo.
 - Incumplimiento de las normas medioambientales.
 - Verter residuos al suelo, dentro o fuera del avituallamiento.
 - Mala conducta hacia la organización o equipo arbitral.
 - Portar un dorsal que no sea de el/la corredor/a.
- Las sanciones serán las contempladas en el [Reglamento Oficial de Carreras por Montaña de la FMRM](#) vigente.

• Organismo Regulador

- El árbitro principal, árbitro de recorrido o árbitro de meta podrá descalificar al deportista si se diese uno o varios de los motivos anteriormente nombrados.

- La organización podrá comunicar al equipo arbitral cualquier causa de descalificación por parte del deportista.
-

11. JURADO DE COMPETICIÓN Y SEGURIDAD

COMPOSICIÓN:

- Equipo arbitral de la prueba.
- El director/a de la prueba (o director /a técnico).
- El delegado/a de la FMRM.
- Un representante de los deportistas (elegido por sorteo de entre los 20 primeros clasificados de la última Liga / Campeonatos e inscritos en la prueba).

Funciones:

- El jurado de competición es el responsable de atender y resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición durante el día de la prueba. Este se convocará en el momento que se produzca una reclamación.
- El portavoz del Jurado de competición será el presidente del Jurado y comunicará la decisión tomada por mayoría por los componentes del jurado. Si hay empate, será el presidente del Jurado el que decida.

• Medidas de Seguridad

- Plan de emergencias:
 - Incluir plan de emergencia, por breve que sea. También incluir posibles causas de dicha emergencia y factores a tener en cuenta por parte del deportista.
- Personal médico y puntos de asistencia.
 - Aquí incluir el servicio de emergencia contratado por la organización, sus puntos de asistencia en itinerario.

- **Asistencia Médica**

- Detalles sobre los equipos médicos y cómo actuar en caso de tener una emergencia (solicitar la información a la empresa de ambulancias y establecer la ruta de evacuación hacia el centro sanitario correspondiente (contactar con el servicio en el teléfono tras la tarjeta federativa previamente a la carrera y ponerlo aquí (cambia de una población a otra)
-

12. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación se realizará por escrito y se le entregará al comité de carrera con el siguiente formato:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Club
- Nombre y apellidos deportistas afectados
- Número de dorsal
- Hechos que se alegan
- Firma de la persona que lo presenta

La reclamación irá acompañada de un depósito de 60€ que serán devueltos si la reclamación prospera favorablemente para quien reclame.

El tiempo máximo para realizar una reclamación será hasta 10' después de la publicación de las listas de la clasificación.

13. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

- **Compromiso Medioambiental de la organización**

- Tras la celebración de la prueba las cintas de balizar serán recogidas por la organización.
- En todos los puntos de avituallamiento habrán recipientes para recogida de residuos de todo tipo.

- **Acciones Específicas realizadas por la organización**

- Uso de materiales reciclables.
- Puntos de recogida de residuos en avituallamientos.

- Delegados medioambientales de la organización.
- Se llevará a cabo varias revisiones del recorrido después de la carrera.

14. SERVICIOS DE GUARDARROPA, ASEOS Y DUCHAS

- **Guardarropa**

- En el punto de salida-meta (campo de fútbol municipal de La Era de Cieza) habrá disponible servicio de guardarropa.

- **Duchas y Vestuarios**

- Los corredores podrán utilizar en el punto de salida-meta (campo de fútbol municipal de La Era de Cieza) los vestuarios y duchas de las instalaciones habidas en el lugar.

15. ALOJAMIENTOS Y TRANSPORTE HACIA LA PRUEBA

- **Información de Transporte**

- Indicaciones para llegar al lugar de la prueba (campo de fútbol municipal de La Era, Cieza, Murcia):

<https://maps.app.goo.gl/U99WrcqsuxtRosqBA>

Como en ediciones anteriores se habilitará un carril del Paseo de Ronda de Cieza como zona de aparcamiento para los participantes.

16. PATROCINADORES Y COLABORADORES

- **Colaboradores**

- Ayuntamiento de Cieza
- FMRM
- Voluntarios

17. REDES SOCIALES Y SEGUIMIENTO EN DIRECTO

- **Enlaces Oficiales**

- Facebook:

https://www.facebook.com/portazgotrailcieza/?locale=es_ES

18. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Todos los participantes en las pruebas oficiales organizadas por la Federación de Montañismo de la Región de Murcia deben proporcionar su consentimiento informado en el momento de realizar la inscripción.

Este consentimiento implica:

- Reconocimiento de Riesgos: Los corredores reconocen que la práctica de carreras por montaña conlleva riesgos inherentes, incluyendo posibles lesiones físicas, condiciones meteorológicas adversas y desafíos propios del terreno natural.
- Estado de Salud: Los participantes certifican que se encuentran en condiciones físicas y mentales adecuadas para afrontar la prueba, habiendo realizado los controles médicos necesarios.
- Aceptación de Normativas: Aceptan cumplir con el código de conducta, el reglamento específico de la prueba y todas las normativas legales aplicables.
- Uso de Datos Personales: Autorizan a la organización a utilizar sus datos personales y su imagen con fines relacionados con la gestión y promoción del evento, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos.

El simple hecho de realizar la inscripción en la plataforma de cronometraje implica aceptar la política de protección de datos de la prueba. Es responsabilidad de cada corredor leer y comprender todos los términos antes de su aceptación y firma.

19. ANEXOS

AUTORIZACION PATERNA PARA MENORES DE 18 AÑOS



DOCUMENTO CONSENTIMIENTO PARENTAL XV SUBIDA AL PORTAZGO 2025 ⁽¹⁾

Nosotros⁽²⁾, _____ y _____ (Indicar nombres completos), en nuestro nombre y en nuestra condición de padre/ madre/representante legal (tachar lo que no proceda), respectivamente, del menor de edad _____ (Nombre completo), nacido el _____, en adelante "el menor de edad", manifestamos lo siguiente:

- **Autorizamos** expresamente al menor de edad para que participe en la carrera por montaña de **5 / 9 / 18** (señalar lo que proceda) Km de distancia y **270 / 400 / 300** (señalar lo que proceda) m de desnivel positivo, denominada **XV Subida al Portazgo 2025**, a celebrarse el día **2 de marzo de 2025**, en **Cieza** (Murcia), en adelante "la carrera".
- **Expresamente declaramos y manifestamos** que somos conscientes y conocemos los posibles peligros y riesgos que la participación en la carrera conlleva, y que su participación es estrictamente voluntaria y bajo nuestra total y absoluta responsabilidad y, que hemos sido informados de que debido a estos peligros, en caso de que el menor de edad no tenga licencia FMRM o FEDME, la inscripción incluye un seguro de accidente deportivo del día de la carrera.
- **Manifestamos** que el menor de edad es apto, física y mentalmente para poder participar en la carrera mencionada anteriormente y declaramos que el menor no padece ninguna enfermedad para la cual esté contraindicado realizar esta actividad física.
- **Aceptamos y consentimos** los posibles riesgos que conlleva esta actividad y suscribimos el presente consentimiento parental de manera personal y en representación del menor mencionado, lo cual es vinculante y se extiende a todos aquellos otros que puedan actuar en nuestra representación o en la del menor de edad mencionado.
- **Hemos leído** el presente consentimiento parental y expresamos que lo **comprendemos** en todo su contenido y alcance y **manifestamos** que nos encontramos legalmente sometidos al mismo.
- **Asimismo aceptamos** las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por la organización de la carrera al menor de edad y **autorizamos** a la organización de la carrera a difundir imágenes del menor en el transcurso y post carrera con fines informativos en páginas Web y soportes publicitarios.
- **Manifestamos y declaramos que la información vertida anteriormente en referencia a nuestra condición de padres/representantes legales del menor es cierta.**

En _____, a ____ de _____ de 2025

Firmado:	Firmado:
Nombre del declarante:	Nombre del declarante:
DNI nº:	DNI nº:

Firma del menor:	Personas a contactar en caso de emergencia:
DNI del menor:	Teléfono de la personas a contactar en caso de emergencia:

- (1) Este consentimiento parental tendrá que venir acompañado por la fotocopia de los documentos de identidad de todos y cada uno de los firmantes, por la fotocopia del libro de familia, y en el caso de representante legal además deberá aportar documento acreditativo de tal condición.
- (2) Deberá ser firmado por ambos padres (padre y madre) o por el representante legal.

HOJA DE RECLAMACIÓN

Esta hoja deberá estar rellena en todos sus apartados y firmada por el reclamante y un miembro del Jurado de Competición. El recibo del depósito deberá ir firmado por el delegado de la FMRM, quien percibirá tal cantidad. Deberá entregarse una copia o fotocopia de la reclamación al reclamante.

HOJA DE RECLAMACIÓN de la competición celebrada el/...../.....

Número de Reclamación:

Organizada por el Club:

Nombre:

DNI o equivalente:

Club o Federación a la que representa:

Nombre:

Deportistas afectados:

Dorsal:

Club asociado o Federación:

Exposición de los hechos:

En....., a..... de de.....

El miembro del Jurado de Competición de la FMRM ha recibido la cantidad de 60€ de:
en concepto de depósito de reclamación número del día/...../.....

Esta cantidad será devuelta si la reclamación prospera.

En....., a..... de de.....

El delegado de la FMRM